

#### **DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS**

# **Gestión Cultural**

**DURACIÓN:** DOS CUATRIMESTRES (ABRIL - DICIEMBRE) **MODALIDAD PRESENCIAL** (las clases serán virtuales durante la primera mitad de 2021, luego se evaluará la vuelta a la presencialidad en función de la situación sanitaria).

# ABIERTA LA INSCRIPCIÓN PARA EL CICLO 2021

## CONSULTAS E INSCRIPCIÓN

diplomaturas.idaes@unsam.edu.ar dgaidaes@unsam.edu.ar WhatsApp: +54 911 15 2480 6176

(Atención: lunes a viernes de 14.00 a 19.30 h)



El Programa de Estudios Avanzados en Gestión Cultural tiene como objetivo formar recursos humanos de alto nivel especializados en la gestión, evaluación y dirección de programas, proyectos, actividades, bienes y servicios culturales, y en la discusión, diseño e implementación de políticas culturales. Cuenta con un equipo docente conformado por profesorxs universitarixs de disciplinas afines a la gestión y las políticas culturales, por profesionales especializadxs en la gestión de programas y servicios culturales, y por responsables de instituciones públicas, privadas y asociativas.

La labor desarrollada en el IDAES desde 1999 ha constituido una experiencia innovadora en nuestro medio. Unida a los espacios y actividades culturales de la UNSAM, y a los acuerdos con instituciones nacionales e internacionales, brinda a lxs estudiantes una formación de posgrado rica en aspectos conceptuales, prácticos y técnicos.

Este programa corresponde al primer año de la <u>Especialización en Gestión Cultural y</u> <u>Políticas Culturales</u> de la Escuela IDAES | UNSAM, y puede articularse con su cursada (dependiendo de la formación previa de el/la estudiante).

## CERTIFICACIÓN

Una vez completada la cursada se emitirá un certificado de estudios en avanzados en Gestión Cultural, otorgado por la Escuela IDAES.

## CONDICIONES DE ADMISIÓN

- Completar el proceso de <u>preinscripción online</u> y enviar por correo la ficha de inscripción impresa.
- Título universitario, superior no universitario o formación equivalente.
- DNI y/o pasaporte.
- Currículum actualizado.
- Pago de matrícula (lxs postulantes extranjerxs deberán abonarla al arribar al país).
- Leer y presentar completo el formulario de Normas Arancelarias.

Para la postulación de alumnxs extranjerxs la documentación requerida es la misma que



se solicita a los alumnxs regulares argentinxs más la presentación del original y copia de la Partida o Acta de Nacimiento. Deben presentar su título de grado y/o posgrado apostillado en su país de origen; si provienen de un país que no haya firmado el Convenio de La Haya, deberán traerlo legalizado por el Ministerio de Educación de su país, por el consulado argentino en dicho país y por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

En el caso de no poseer título universitario, deberán presentar el certificado analítico de materias aprobadas de la carrera en curso. Aquellxs postulantes que no posean título universitario y tengan una trayectoria comprobable de participación en organizaciones sociales, gremiales, profesionales, etc., podrán presentar el título secundario y un aval o carta que respalden su participación.

### Enviar toda la documentación a <u>dgaidaes@unsam.edu.ar</u>

Consultas por WhatsApp al +54 911 15 2480 6176 (de lunes a viernes de 14 a 19.30 h) o a <u>diplomaturas.idaes@unsam.edu.ar</u>

#### ARANCELES

Consultar a través de estas vías:

diplomaturas.idaes@unsam.edu.ar dgaidaes@unsam.edu.ar WhatsApp: +54 911 15 2480 6176 De lunes a viernes de 14.00 a 19.30 h



